

y el buen celo del Profesorado y la aplicacion de los alumnos.

La Escuela preparatoria modelo es la politécnica de Francia: es ésta para los franceses una de sus glorias nacionales, porque es el primer centro de educacion científica creado por la revolucion, despues de haber acabado con todo el pasado de la Francia: por las grandes notabilidades en la ciencia que desde su creacion han constituido su Profesorado, y por el considerable número de hombres superiores que han brillado en todas las carreras despues de haber recibido en aquella Escuela su educacion científica: siendo para personajes encumbrados á las mayores alturas de la ciencia y de la politica un titulo honorifico el de antiguo alumno de la Escuela politécnica. Y sin embargo, ninguno de los Cuerpos que se forman, recibiendo sus individuos la preparacion en la mencionada Escuela, está satisfecho de esta preparacion, porque al emprender los estudios de aplicacion de las respectivas Escuelas especiales se ve que los alumnos carecen de extension suficiente en algunas materias, mientras en otras poseen conocimientos sobrados. Este mal es irremediable; bien lo saben los que en Francia le conocen; pero no será éste motivo bastante para suprimir la Escuela politécnica, porque, á pesar de esta dificultad invencible, es uno de los primeros establecimientos de enseñanza de Europa, y, como hemos dicho, una gloria nacional para la Francia.

Pero su existencia no pudo justificar la creacion entre nosotros de la Escuela preparatoria, ni justificará tampoco la existencia de las enseñanzas especiales en la Facultad de Ciencias de la Universidad, porque la organizacion y disciplina de aquélla, y su historia y sus recuerdos son distintos. Y aunque no debia ser necesario, hemos de hacer una protesta, y es que no escribimos inspirados por ningún espíritu estrecho y egoísta: fuimos contrarios á la Escuela preparatoria, que estaba dirigida por un respetabilísimo Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y eran profesores de ella varios individuos del mismo Cuerpo, en union de otros catedráticos muy dignos, procedentes de otras carreras; y lo mismo opinariamos respecto á la traslacion de ciertos cursos á la Facultad de Ciencias, aunque todos los catedráticos fuesen Ingenieros de Caminos, ó aunque, procediendo de otras carreras, pudiéramos hacer su eleccion. La dificultad, lo repetimos, no está en el Profesorado, sino en la indole de los estudios.

Nuestra opinion es, pues, en este punto que la mejor organizacion de los estudios para la carrera especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, hayan de ser estos funcionarios de la administracion, ó hayan de ejercer la profesion de Ingeniero civil, es la prescrita en los reglamentos que hasta aquí han regido en dicha Escuela especial.

M.

(Se continuará.)

---

### PARTE OFICIAL.

12 de Octubre. Orden disponiendo que, como medida de carácter general, queden en suspenso por ahora é interin dure el estado epidémico que aflige á determinadas comarcas de la Península, los efectos de la Real orden de 3 de Octubre de 1865, restablecida por la del Poder Ejecutivo de 20 de Mayo anterior, en todos aquellos casos en que de una manera evidente provenga el retraso de los trenes de cualquier justa causa, nacida de las medidas sanitarias que se indican, y que deberá apreciar siempre la Inspeccion administrativa y mercantil.

---

### SUBASTAS.

22 de Noviembre. De las obras correspondientes á los estribos y avenidas del puente de Sama sobre el Nalon, en la carretera de Oviedo á Oviñana. Presupuesto, 158.269 pesetas 8 céntimos.

---

### NOTICIAS VARIAS.

Se ha aprobado el proyecto de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de tercer orden de la de Lérida á Flix á Reus, provincia de Tarragona, así como el de los postes kilométricos y casillas para peones-camineros de toda la linea comprendida en la provincia, por el presupuesto total de contrata, de 841.760,46 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto de la carretera de tercer orden de Pontevedra al Grove, cuyo presupuesto de contrata es de 804.991,20 pesetas.

Se han adjudicado á D. José Xiró y Ferré, en 156.700 pesetas, las obras del trozo de la carretera de Zaragoza á Francia, comprendida entre Castillo y Villanúa, que estaban presupuestas en 160.715 pesetas 33 céntimos.

Se han adjudicado las obras de fábrica del puente sobre el rio Francolí, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto ascendia á 584.845,58 pesetas, á Don Antonio Pellicer, en la cantidad de 561.451 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto del trozo de la carretera de primer orden de Zaragoza á Francia, comprendida entre Villanúa y Canfranc, cuyo presupuesto asciende á 201.992,06 pesetas.

Se han adjudicado á D. Cándido Calvo, en 150.000 pesetas, las obras de la carretera de Alfaro á Villarroya, seccion de Grávalos al portillo de los Carboneros, provincia de Logroño, presupuestas en 153.220,09 pesetas.

Se ha aprobado definitivamente el proyecto de la seccion de carretera comprendida entre Cocentaina y Pego, provincia de Alicante. Importa el presupuesto de contrata 1.900.605 pesetas 34 céntimos.

Se ha aprobado el proyecto de las obras que falta ejecutar en el trozo 9.º de la carretera de Búrgos á Logroño, en la primera de estas provincias, por el importe del presupuesto de contrata, que asciende á 133.649,90 pesetas.

Se ha aprobado la recepcion definitiva de las obras del trozo 4.º de la carretera de segundo orden de Murcia á Granada, provincia de Almería.

Se ha aprobado la recepcion definitiva de las obras del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Santa Maria de Nieva á Olmedo, provincia de Segovia.

Se han adjudicado á D. Juan Anglada, como mejor postor, por la suma de 2.479.500,00 pesetas, las obras de la carretera de segundo orden de Puerto-Lumbreras á Almería, seccion comprendida en la provincia de este nombre entre el límite de la de Murcia y Sorbas.

Se ha aprobado el proyecto de las obras que falta ejecutar en los trozos 6.º y 7.º de la carretera de segundo orden de Silla á Alicante, provincia de Valencia, por el importe del presupuesto de contrata, que asciende á 552.551,75 pesetas.

Se ha aprobado la recepcion provisional de las obras del trozo 9.º de la carretera de segundo orden de Silla á Alicante, provincia de Valencia, en la parte comprendida entre la entrada de Bellreguart y la salida de Oliva.

El Ingeniero Jefe Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutierrez Calleja ha sido autorizado para pasar al servicio de empresa y declarado supernumerario en el Cuerpo.

El Ingeniero Jefe Sr. D. Juan Ravina ha sido destinado á auxiliar los trabajos de la comision nombrada para el estudio definitivo del puerto de Cádiz.

El Ingeniero 1.º D. Miguel Muruve ha sido dado de alta en el Cuerpo y destinado al Instituto geográfico.

El Ingeniero 1.º D. Miguel Cervántes ha sido autorizado para pasar al servicio de la Direccion general del Patrimonio que fué de la corona.

El Ingeniero 1.º D. José Ruiz ha sido trasladado de la provincia de Huelva á la de Cádiz.

El Ingeniero 2.º D. Toribio Gomez Pereda ha sido dado de alta en el Cuerpo.

El Ingeniero 2.º D. Luis de Rute ha sido declarado en espectacion de destino por causa de enfermedad.

El Ingeniero 2.º D. Vicente Rodriguez Intilini ha sido trasladado de la provincia de Huesca á la de Zaragoza.

El Ayudante D. Eduardo Lopez y Bercial ha sido dado de alta en el Cuerpo.

El Ayudante D. Enrique Álvarez Alba ha sido dado de alta en el Cuerpo y destinado á la comision del mapa forestal de la Península.

Los Ayudantes D. Juan Ramis, D. Juan Bautista Prado y D. Antonio Lopez Martin, que servian respectivamente en las provincias de Ciudad-Real, Córdoba y Ávila, han sido destinados á la comision del mapa forestal de la Península.

Los Ayudantes D. Feliciano Martinez Blanco y D. Francisco Trujillo, que servian respectivamente en la provincia de Orense y en la Division de ferrocarriles de Leon, han sido trasladados á la provincia de Teruel y Division de ferrocarriles de Valencia.

REDACCION. Calle de la Montera, núm. 20, principal izquierda.

Este periódico sale los dias 1.º y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis páginas de una interesante coleccion de Memorias y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripcion es 3 rs. al mes en Madrid y 26 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redaccion y en casa de los corresponsales.

## SUMARIO.

Teoria del cálculo de las vigas rectas, por P. de Alzola.—Obras públicas de España, por M.—Parte oficial.—Sustancias.—Noticias varias.

MADRID.—1870.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, número 3.